

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL MONTECRISTO BOLÍVAR

ESTADO NO. 038 MONTECRISTO BOLÍVAR, QUINCE (15) JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

FIJACION DE ESTADO

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
13458-40-89-001- 2022-0022-00	ACCION DE TUTELA	ELIER JOSÉ CALDERA QUINTANA	ALCALDÍA DE MONTECRISTO – BOLIVAR	JUNIO 14 DE 2022	<b><u>SENTENCIA</u></b>

En la fecha quince (15) de junio de dos mil veintidós 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

**DINO ANTONIO CURI BLANCO**  
Secretario